

Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades

Edmundo Pérez
Arquitecto

El concepto de paisaje está referido fundamentalmente a la imagen de un área o territorio determinado, ya sea rural, urbano, acuático, atmosférico, o a una situación combinada entre estos.

La apreciación y análisis de un paisaje debe darse a través de la observación general de los elementos que se captan a simple vista y por medio de instrumentos de observación y medida de los componentes no perceptibles exteriormente que dan razón de los factores y causas que generan la calidad de la imagen del paisaje y el valor de uso de este. Una interpretación y análisis profundo del paisaje debe tener en cuenta estos dos elementos, es decir, debe ir más allá de las consideraciones formales y apreciaciones estéticas. El paisaje comunica a través de su imagen una información sobre la constitución de sus elementos a través de la transformación de la energía y la materia en el tiempo y en el espacio, causada por la evolución natural y por la intervención del hombre.

Entre la infinidad de formas y tipos de paisaje que se pueden apreciar en la tierra, el paisaje urbano es aquel que significa el mayor grado de transformación de los recursos y paisajes naturales. El paisaje urbano es aquel que expresa el mayor grado de transformación de los recursos y paisajes naturales. El paisaje urbano

es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad. El tipo, forma y estado exterior del paisaje urbano es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano, generada en diversos procesos y por factores a lo largo del tiempo, entre los cuales se pueden mencionar:

- Factores que hacen referencia a la ubicación geográfica, al clima, condiciones meteorológicas y relieve.
- Procesos biológicos en la región relacionados con el crecimiento y desarrollo urbano, como las condiciones de vida en el sistema hidrográfico, el estado de conservación de la flora, la fauna.
- Procesos urbanos que hacen referencia a la conformación, expansión, ordenamiento y morfología urbanas.
- Indicadores urbanos de la calidad del espacio público y sus elementos constitutivos como la calle, los lugares de encuentro y circulación, puntos de referencia, zonas verdes y elementos simbólicos por su valor cultural e histórico como barrios y obras arquitectónicas, plazas y lugares conmemorativos, monumentos y otros.
- Indicadores metabólicos que se refieren a la interacción de fuerzas a nivel de región y ciudad por el consumo de energía, recursos naturales y la

producción de residuos que producen contaminación. La expresión negativa del metabolismo de la ciudad en el paisaje se traduce en efectos como la contaminación del aire con presencia de smog, desgaste por suelos deteriorados y contaminados, fuentes de agua muertas y vegetación destruida.

- Indicadores socio-económicos, culturales y políticos que a través de la historia han ejercido un papel decisivo sobre la expresión física y valores del espacio y paisaje urbanos. Los efectos de expresión material de los procesos sociales y de poder, así como las relaciones de producción, se manifiestan en nuestras ciudades a través de una gran diferencia y contraste en la calidad, estética y valor de uso del espacio construido y natural.

El concepto de Paisaje Urbano dentro del contexto ambiental, se refiere por una parte al concepto estético de una relación ciudad-campo, es decir, a una relación entre el hombre, su cultura y la naturaleza; en este sentido el valor de uso del paisaje se expresa en el nivel de integración entre el campo y la ciudad.

Por otra parte, el paisaje urbano comprende también la interpretación perceptiva del valor visual de la misma ciudad hacia su interior donde intervienen diferentes elementos del medio construido, del medio social, del medio natural y del medio ambiente en general.

En la interrelación campo-ciudad, es de gran importancia la percepción del estado de la franja intermedia o área de transición ubicada en la periferia urbana, donde se presenta una gran diversidad en la apreciación del paisaje, según el lugar donde nos encontremos situados. Esta es una apreciación global del paisaje, que contemplado desde el interior de la ciudad, nos la identifica con los elementos naturales del entorno, como montañas, bosques o también el mar o las lagunas que están en su proximidad y que aparecen en el fondo, en una conjugación con sus edificaciones y vías que se presentan en primer plano. Pero cuando nos acercamos al interior de la ciudad, ya sea por aire o por tierra, tenemos una sensación y concepto diferente del paisaje urbano; a medida que nos aproximamos a ella vamos encontrando diferentes imágenes y la escala de apreciación se torna cada vez mas detallada.

Se puede observar así una zonificación en manchas, áreas verdes, áreas urbanizadas, diferentes perfiles en sus construcciones y la malla urbana. También resaltan aquellos elementos urbanos de gran escala como son las áreas verdes (parques, centros deportivos, terrenos libres de construcciones, fuentes de agua importantes en tamaño como el mar, lagos, ríos, canales, quebradas, pantanos; cerros montañas y también

una diferenciación y reconocimiento de los sectores cuando desde el avión contemplamos la forma de la estructura urbana y el tipo de los techos de sus construcciones (teja de barro, teja de zinc, terrazas, techos planos, inclinados, techos de casas, de grandes instalaciones deportivas, de fabricas y servicios). En la zona de transición entre la ciudad y campo se pueden observar vivienda aisladas, haciendas, grandes depósitos de desechos, instalaciones portuarias, basureros e instalaciones industriales y agropecuarias. En toda esta apreciación del paisaje urbano visto desde el exterior, es palpable la realidad de que el área ocupada por la ciudades y su periferia suburbana esta rodeada por todas partes de elementos naturales, y que la proporción de ocupación de esta área en relación al resto del planeta es mínima y que sin embargo allí se alberga una gran parte de la humanidad y se generan grandes impactos con efectos hacia sí mismos y hacia el entorno y la región.

Si no hallamos dentro del casco urbano de la ciudad, vamos a encontrar que la imagen urbana se logra gracias a una visión seriada de elementos particulares que van formando una idea general de la ciudad. Aquí adquieren importancia elementos urbanos como son las plazas, vías, la arquitectura predominante (vivienda unifamiliar o multifamiliar, iglesias, centros administrativos y comerciales, complejos deportivos, puentes), el amoblamiento urbano (arborización, iluminación, paraderos, señalización, teléfonos públicos), como también la conformación y el estado del espacio publico en general en relación con el diseño y abundancia de sus elementos, de su conservación y afectaciones como el deterioro, la contaminación visual, la congestión vehicular y la proliferación de basuras e invasiones.

En toda esta apreciación del Paisaje Urbano visto desde el exterior,... el área ocupada por las ciudades y su periferia suburbana está rodeada por todas partes de elementos naturales, y que la proporción de ocupación de ésta área en relación al resto del planeta es mínima y que sin embargo allí se alberga una gran parte de la humanidad y se generan grandes impactos con efectos hacia sí mismos y hacia el entorno y la región.



Densificación en áreas urbanas por construcción en altura. Imagen del norte de la ciudad de Santa Fe de Bogota

La calidad del espacio público juega un papel decisivo en la calidad del paisaje urbano. En el paisaje urbano se destacan elementos arquitectónicos y urbanos que son fundamentales para su valor perceptual e identificación de la memoria urbana, como son las edificaciones y espacios que tienen la función de símbolos, hitos, ejes, nodos, mojones y lugares abiertos de encuentro y recreación como plazas, plazoletas, parques¹.

Un aspecto importante en la apreciación y calidad del paisaje urbano radica en el tratamiento, presencia y conservación de los espacios y elementos naturales que conforman la estructura verde de la ciudad, como parques públicos, zonas verdes privadas e institucionales de interés público, cuerpos de agua, elementos orográficos y la vegetación presente o ausente en la ciudad y alrededor de ella.

El paisaje urbano se puede interpretar como el semblante del medio ambiente y de la calidad habitacional de la ciudad y su espacio público.

La expresión del paisaje urbano conserva una estrecha relación con las condiciones de orden social y económico de los habitantes de la ciudad, es decir, su diversidad y estado de deterioro o conservación obedecen en gran medida a la estratificación socio-espacial de la ciudad; esta relación se hace más palpable en las áreas destinadas a la vivienda, que son las que ocupan la mayor parte del espacio urbano.

También forma parte del paisaje urbano, el aspecto humano, cuyas condiciones y expresiones varían en términos generales de acuerdo al sector donde nos encontremos. Así los barrios de mejor nivel económico de la ciudad no presentan el aspecto humano de dejadez, pobreza y expresión que se observa en las llamadas áreas degradadas, marginales y tugurios. La presencia de la niñez desamparada, de ancianos mendigantes y de indigentes pertenece también al cuadro de nuestras ciudades.

La particularidad principal del paisaje de nuestras grandes ciudades es la

rapidez y ritmo como este se ha venido transformando, especialmente a partir de las décadas de los años treinta y cincuenta, cuando se acentuó la denominada explosión demográfica y urbana. Esta transformación ha sido más en el sentido negativo, debido al acelerado y desordenado proceso de urbanización, lo cual ha causado grandes conflictos de orden social, económico y ambiental.

El paisaje de nuestras mayores ciudades en alguna medida se encuentra caracterizado por factores como:

- Expansión anárquica urbana con asentamientos subnormales en la periferia con carencia de servicios; disgregación espacial por la aparición espontánea y no planificada de barrios cada vez más alejados de la ciudad.
- Una marcada estratificación socio espacial entre las áreas marginales, las áreas de vivienda popular, las de clase media y las vivienda suntuaria, expresada en la diferencia

¹ Kevin Lynch, "La imagen de la Ciudad"

de densidades de construcción y población, en la calidad del espacio público, amoblamiento y estética urbana, calidad y estado de las edificaciones, carencia y deterioro de zonas verdes y arborización urbana y deterioro de los elementos del entorno natural.

- El cuadro predominante del paisaje urbano no es el paisaje equilibrado del que disfrutaban los habitantes con mayores ingresos, sino aquel de las áreas donde se encuentran localizados los habitantes de los estratos medios y bajos, que representan la mayor parte de la población y que representan los mayores niveles de deterioro en los elementos nombrados y en el aspecto humano.

- En general, se encuentran situaciones extremas de deficiencia en el estado de las áreas transitables y del espacio público en diferentes sectores de las ciudades: huecos, contaminación visual por avisos publicitarios, casetas y ventas callejeras, ausencia de arborización, abandono de los separadores y franjas verdes.

- En áreas administrativas y de representación gubernamental, en áreas de valor histórico y en las zonas de vivienda y comercio suntuario, se registra un alto grado de atención a la conservación de los elementos del paisaje urbano.

- Invasión del espacio público por el denominado sector informal de la población, que debido a la carencia de empleo y vivienda se ve obligado a ocuparlo, especialmente en sectores comerciales, causando perturbación sensorial y de movilidad.

- La tipología de la vivienda presenta grandes contrastes en su calidad y estética en una gama que va desde humildes e inestables albergues de lata y

Una marcada estratificación socioespacial entre las áreas marginales, las áreas de vivienda popular, las de clase media y la vivienda suntuaria, expresada en la carencia de densidades de construcción y población, en la calidad de espacio público, amoblamiento y estética urbana...

teja asfáltica, hasta sectores de viviendas suntuosas, chalets, quintas y edificios multifamiliares para estratos altos.

- La presencia permanente de basuras en muchos sectores de la ciudad, con predominación de los centros comerciales y de los sectores de vivienda popular y marginada.

- En muchos casos, deterioro, degradación y perturbación sensorial de fuentes por contaminación, que han sido convertidos en alcantarillas abiertas y a los que se arroja continuamente todo tipo de desechos.

- Congestión vehicular y circulación de automotores en mal estado, por obsolescencia y falta de mantenimiento, que en general no cumplen las normas sobre la emisión de residuos contaminantes del aire.

- La calidad del paisaje (entorno) es un factor que juega un papel decisivo sobre el valor inmobiliario de las construcciones, especialmente de la vivienda.

- Abandono de algunas áreas antiguas, que por su valor arquitectónico y ubicación podrían ser recuperables.

- En algunas ciudades como Bogotá, Yumbo, Medellín, Sogamoso, el paisaje se encuentra con frecuencia sensorialmente perturbado por partículas y humo (smog), proveniente de la contaminación industrial y del parque automotor.

Un ejemplo de las características del paisaje urbano, sus causas y efectos visto en el contexto de la unión física entre la ciudad y entorno natural, se puede hacer a partir de la apreciación de la franja intermedia entre el casco urbano de Bogotá y los cerros orientales donde se presentan situaciones como estas²:

- Lugares en los cuales existe un empalme acoplamiento entre la ciudad y los cerros, es decir, donde hay una complementación entre ciudad y paisaje natural a través de barrios residenciales, parques, centros educativos, cuyo ejemplo más significativo es el Parque Nacional.

- Lugares donde esta relación está rota por la actividad extractiva inadecuada de los suelos con la presencia de grandes taludes generados por las canteras y chircales, como también por la presencia de zonas altamente erosionadas en forma de peladeros, cárcavas y asentamientos ubicados en áreas de riesgo. (sector norte)

- Áreas de asentamiento marginales donde se registra ausencia del elemento natural dentro del hábitat y donde se aprecia una marcada deforestación y deterioro de la cobertura vegetal en el entorno.

- Área donde el marco natural del paisaje (telón de fondo o cerros) está perturbado por la interferencia de barreras principalmente en forma de rascacielos y la autopista circunvalar.

² Universidad de los Andes. "Estudio de la Zona Oriental de Bogotá EDO-ZOB". Cap. Urbanización y ecología. 1973. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes, Dpto. de Urbanística. Investigación "Expansión Urbana y Deterioro Ambiental en Bogotá". 1988-1991

Las causas principales de la degradación del paisaje en los Cerros Orientales de Bogotá y su área de transición entre estos y la ciudad se encuentran en factores como:

- Desde los tiempos remotos la extracción de leñas y materiales (maderas, arenas) como fuentes de energía y como materia prima para la construcción.

- Cultivos limpios en áreas de pronunciada pendiente y quemas sobre todo en algunas zonas del norte.

- La apertura de sendas y caminos en forma irracional principalmente en sitios de interés turístico como Monserrate y Guadalupe.

- Reforestación en áreas inadecuadas con especies exóticas, como p. ej. la plantación de eucaliptos y pinos en lugares de escasez húmica, lo cual acelera el proceso de erosión.

- Fracciones de montañas, degradadas por la acción de los incendios forestales que suceden así todos los años en épocas de sequedad.

- La expansión urbana, principalmente en los últimos cuatro decenios, generada por las corrientes migratorias rural-urbanas, con determinantes y características socio-económicas y culturales, generó una presión demográfica con ubicación hacia las laderas de los cerros, junto a una actividad extractiva de los recursos naturales. Todo aquello dio origen a formaciones marginales urbanas con repercusión sobre el medio ambiente.

- La carencia o aparición tardía de una legislación ambiental y urbana compatible con el uso del suelo en cuanto a los recursos se refiere.

Los efectos de la degradación del paisaje en los Cerros Orientales están relacionados con los siguientes impactos ambientales:

- La degradación de la flora e implementación de especies exóticas ha ocasionado a la fauna la pérdida de su medio ambiente que la llevó a su desplazamiento y extinción. Ello significa la desaparición del equilibrio original ecológico y la desintegración del ecosistema natural.

- Desaparición casi completa de la vegetación autóctona, de la cual solo quedan algunos restos a partir de los 3.000 metros sobre el nivel del mar, a cambio de un paisaje con vegetación importada compuesta por coníferas (pinos), eucaliptos y acacias.

- Desaparición y reducción notoria del caudal de los ríos y quebradas, es decir, afectación del sistema hídrico.

- Alteración del paisaje natural o "telón de fondo" que son las montañas.

- Erosión en todas sus gamas, hasta extremos de destrucción completa.

- La precipitación hídrica por pendientes erosionadas altamente expuestas, ha arrasado con el material orgánico hasta formar cárcavas de alto grado erosivo. El arrastre de sedimentos contribuye a la contaminación del río Bogotá, creando un efecto nocivo de la región.

- Deslizamientos y derrumbes con peligro para viviendas localizadas sobre el terreno inconsistente y en los niveles inferiores.

- La magnitud del deterioro del paisaje en áreas como los Cerros Orientales de Bogotá, pese a los esfuerzos y éxitos puntuales que se han dado en los últimos años para recuperarlos (reforestación en zonas de canteras), constituye un grave problema, que va más allá de la recuperación estética de estos elementos de gran valor perceptivo. La recuperación del paisaje implica también en estos casos un proceso de saneamiento para evitar con ello que sigan sucediendo

graves situaciones de emergencia, que como en el caso del barrio Sotarama, han cobrado víctimas humanas.

La protección y restitución de elementos del paisaje natural dentro y en la periferia de las ciudades colombianas se ha convertido en una premisa de las políticas, estrategias y procesos de planeación en el último decenio, las cuales han encontrado su fundamento en la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997) y en los elementos e instrumentos de gestión que están quedando consignados en los Planes de Ordenamiento Territorial.

Una de esas estrategias debe apuntar a la adquisición de predios por parte de los municipios, los cuales son considerados importantes para la preservación del paisaje y vitales para la existencia (aprovisionamiento de agua) y equilibrio ambiental de las ciudades.

En este sentido la ciudad de Bogotá a inicio de este siglo dió uno de los primeros ejemplos cuando la Empresa de Acueducto adquirió bastas áreas en la cuenca del río San Cristóbal, que persisten en su alto nivel de conservación y calidad del paisaje.